

Aprueba IEM lista de SEL y CAEL para elección extraordinaria del Poder Judicial

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó la lista de personas que participarán como Supervisores/as Electorales Locales (SEL), Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAEL), así como las listas de reserva, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025 (PEEPJM).

Con esta determinación,

el IEM da un paso clave en la organización del proceso comicial inédito en Michoacán, que permitirá a la ciudadanía elegir directamente a juezas, jueces, magistradas y magistrados. La designación del personal operativo se realizó tras un riguroso procedimiento híbrido que incluyó la recontratación de figuras con experiencia en procesos anteriores y la aplicación de un

Pasa a la pág. 12



Abril, último mes para pagar refrendo vehicular 2025 sin multas ni recargos: Navarro

El próximo miércoles 30 de abril será último día para que la ciudadanía pague el refrendo vehicular 2025 de manera normal, ya que a partir del 1 de mayo se aplicarán multas y recargos.

Así lo informó el secretario estatal de Finanzas y Administración, Luis Navarro García, quien reconoció el cumplimiento responsable

de la población en el pago de un derecho anual como es el refrendo vehicular 2025.

El tesorero estatal invitó a las personas que todavía no efectúan el trámite correspondiente a que lo hagan, a más tardar el miércoles de la próxima semana, con la intención de evitar gastos adicionales por medio de las

Pasa a la pág. 12



Julio Arreola firma convenio para brindar atención integral a víctimas de desaparición forzada

El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, encabezó la firma de un importante convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Comisión Ejecutiva

Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), con el objetivo de fortalecer la atención integral a familiares de personas desaparecidas.

Durante el acto protocolo-

lario, Julio Arreola destacó que este convenio es un compromiso humanitario para acompañar y respaldar, desde el gobierno municipal, a

Pasa a la pág. 12



Invita Yohana Mendoza a niños a participar en la primer Presidencia Infantil

Como parte de los festejos que habrá para celebrar a la niñez ariense, llegará a Ario la Primera Edición de la Presidencia Infantil en

donde los pequeños del municipio podrán ser parte del Cabildo y desempeñar un cargo simbólico en el Gobierno de Ario.

La presidenta municipal, Yohana Mendoza invitó a todas las niñas y niños de 5 a 12 años a participar y enviar

Pasa a la pág. 12



YOHANA MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ARIÓ ARRANCA OBRA DE PAVIMENTACIÓN EN LOS FRENSOS.

Habitantes y vecinos de la colonia Los Fresnos, en Ario de Rosales agradecieron a la presidenta municipal, Yohana Mendoza por atender una petición de muchos años para el mejoramiento de la vialidad en dicha colonia.

Lo anterior, en el marco del arran-

que de la pavimentación de la calle Lic. David Franco Rodríguez, en donde la presidenta municipal se dijo muy contenta de comenzar una calle más para las y los ciudadanos, obra que sin duda aportará positivamente a su calidad de vida y bienestar.

“Me da mucha emoción empezar

con la pavimentación de una calle muy importante para la colonia Los Fresnos. Sé que muchas familias han esperado por años mejoras como ésta, y me da esperanza saber que poco a poco estamos dejando atrás el rezago que tanto ha afectado a nuestro municipio”, expresó.

Yohana Mendoza precisó que “son más de 18 mil personas las que pronto verán un cambio real en su día a día, y eso me llena el corazón. Yo vengo a trabajar, con la firme idea de que en Ario todas y todos merecen vivir mejor. Gracias por confiar, aquí sigo, cerquita de ustedes y feliz de servir”.

Acompañada de los miembros del Cabildo, directores de área y vecinos de dicha colonia, la presidenta municipal dijo que las y los ciudadanos de Ario merecen calles dignas y seguras por donde transitar.

Hoy gracias al programa de gobierno Ario Construye, dijo, estamos trabajando para cambiar el rezago de muchos años en el municipio. Con honestidad y compromiso llevaremos el progreso a cada rincón de Ario.



Un festín de sabores tradicionales te espera en el Festival Michoacán de Origen: Monroy García

El Festival Michoacán de Origen (FMO) recibirá lo mejor de la gastronomía tradicional del estado en la Plaza Magna, ubicada dentro del Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (Ceconexpo) del 1 al 18 de mayo.

Serán 36 cocineras y cocineros tradicionales quienes participarán en la edición 2025 del festival, con un

horario de atención de 13:00 a 20:00 horas de lunes a domingo, detalló la Sectur estatal.

Roberto Monroy García, titular de la Secretaría de Turismo de Michoacán (Sectur), informó que las y los herederos de los sabores y saberes del estado entregarán momentos de deleite gastronómico a este evento cien por ciento familiar.

“Participarán de las regiones de Pátzcuaro, Morelia, Zamora, país de la Monarca, Costa de Michoacán, Uruapan y Apatzingán. Y compartirán emblemáticos platillos como chavindecas, enchiladas, uchepos, corundas, pozole, charales, morisqueta, aporreadillo, pulpo enamorado, pescado sarandeado, torta de totada, bola de Pedernales, por mencionar algunos”, afirmó el encargado de la política turística del estado.

Al igual que en ediciones anteriores, las cocineras y los cocineros tradicionales se dividirán en dos grupos: el primero participará del 1 al 9 de mayo, y el segundo, con una oferta gastronómica distinta, del 10 al 18 del mismo mes.



PINTURAS ARIÓ IPESA Y ALSA

Pinturas vinílicas, decorativas y automotrices
Venta de aerosoles en gran variedad de colores



HACEMOS IGUALADO DE COLORES

*Productos para
madera Valresa*

Atendido por sus
propietarios
Búscanos en la calle
Rayón S/N,
Centro de
Ario de Rosales, Mich.

expresión

Comunicación ética, responsable y honesta

Directorio

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de
Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez
Hurtado
Administradora

Colaboradores
Graciela Servín García
José Juan Aviléz Martínez

Oficinas:
Canasto #6
Col. Fraccionamiento Michoacán
C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

Email:
periodicoexpresionpaztcuaro@gmail.com

Tarifas:
Comercial: \$ 8,000.00
Oficial: \$ 10,000.00
Política: \$ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos
del Periódico **EXPRESIÓN**
Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESIÓN,
por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización
por escrito de la directiva

— Matrimonio "Equipo y mutua Ayuda" —

◆ JOSÉ JUAN AVILÉS MARTÍNEZ

Cuando uno se va a casar regularmente piensa uno puras cosas buenas, construimos en nuestra mente un mundo color de rosa, pensamos en lo bonito que será la vida a lado de la persona amada y sin dudar aseguramos que seremos felices para siempre, y creo que esta es la principal razón por lo que muchas parejas de recién casados tienen tantos problemas, porque después de la boda, la fiesta y todos los festejos, caemos en la cuenta de que no todo es color de rosa, vemos la realidad y por lo general es complicada, empiezan las responsabilidades, empiezan los gastos, surgen las primeras discusiones, y de pronto estamos inmersos en un mundo totalmente diferente al que habíamos soñado o al que nos habíamos imaginado, por lo general el hombre se empieza a sumergir en la rutina del trabajo, la mujer por su parte procura a toda costa que el hogar marche bien, y según el empleo y los ingresos que tengan se empiezan a priori-



zar cosas y necesidades en la casa, me atrevo a decir que lo económico representa el mayor reto de la nueva familia, se planean gastos, se discuten los menús para la comida, se platica si se adquiere tal o cuál TV, si es necesario un mueble o no y lo mas importante, se empieza a ver la posibilidad de que la mujer trabaje también para aportar a la economía familiar, es aquí donde se pone la situación crítica, es aquí donde se tienen que poner las cosas bien claras y dónde ambos deben de comprender que son un EQUIPO Y AYUDA MUTUA, no se trata de ver quién ganará mas, tampoco se trata de permitir a la esposa trabajar para después echarle en cara que no atiende su casa, no es una competencia, simplemente se trata de un acuerdo que los dos hacen voluntariamente para tener mayores ingresos y así satisfacer las necesidades de su hogar, tristemente les repito que aquí es cuando muchos matrimonios empiezan

con detalles y problemas, empiezan a competir, se vuelven egoístas diciendo esto es mío, yo lo gané, y también empiezan problemas de celos y situaciones sentimentales que si no se arreglan se convierten en un infierno, entonces pues mis amigos la recomendación para estos temas es que PLATIQUEN, que se pongan de acuerdo y que hablen con la verdad y sin ocultar nada al otro, si deciden que van a trabajar los dos pues adelante, pero siempre apoyándose, y sobretodo llevando las cuentas cla-

ras de lo que se gana y de lo que van a gastar, lo ideal sería que el sábado día de paga, llegaran los dos a casa y pusieran sobre la mesa lo que ambos ganaron, eso es lo que tienen como familia, y de ahí van a partir, tenemos tanto, ocupamos tanto y nos queda tanto, porque tampoco se vale que mandes a la mujer a trabajar para que ella saque la casa adelante y tu bien agusto gastando tu sueldo en cervezas y gustitos personales. Como siempre usted tiene la mejor opinión, yo desde este espacio les deseo que nunca tengan problemas por los dineros en su hogar, que dialoguen y se pongan de acuerdo, y que antes de cada decisión recuerden que son EQUIPO Y AYUDA MUTUA.



Ricas carnitas con tortillas hechas a mano
CARNITAS
EL BOULEVARD
EL PATRON

Atiende todos los días a partir de las 8:00 de la mañana

En Boulevard Lázaro Cárdenas,
Ario de Rosales, Mich.
Teléfono celular 425-100-49-25
44-32-13-25-55

Servicio para sus eventos sociales
¡¡Rica Soricua!! Receta del Patron.

Atendido por su propietario Sr. Raúl García y familia.

Llega la **PRIMERA EDICIÓN de**
PRESIDENCIA infantil

El Gobierno de Ario, que preside la Mtra. Karla Yohana Mendoza Bermúdez, invita a todas las niñas y niños de nuestro municipio a participar en este espacio de expresión, creatividad y liderazgo.

Bases de participación:

Edad:
De 5 a 12 años.

Formato:
Enviar un video horizontal de 40 segundos a 2 minutos máximo.

El video debe incluir:

- Nombre del participante.
- Tema elegido.
- Propuesta clara y creativa.

Envía tu video vía WhatsApp al **425 123 5310**

Fecha límite: **22 de abril de 2025, hasta las 7:00 p.m.**

MUNDO ANIMAL

- Servicio Médico Veterinario
- Estética canina
- Adiestramiento canino
- Cirugías

M.V.Z. David Enrique Rosas Espinosa
Victoria número 13, Centro
Boulevard Lázaro Cárdenas 109, Centro
Ario de Rosales, Michoacán
Cel. 425 121 0468 y 425 107 33 34
e-mail: davemg10@hotmail.com

Pátzcuaro celebrará a lo grande a niñas y niños con la Gran Feria DIF 2025: Julio Arreola, Presidente Municipal

El Gobierno de Pátzcuaro, a través del Sistema DIF Municipal, anunció la realización de la Gran Feria DIF 2025 con motivo del Día del Niño y la Niña. El evento se llevará a cabo el próximo sábado 26 de abril en las canchas techadas de la Unidad Deportiva, en un horario de 10:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

de.

Durante una rueda de prensa, el presidente municipal, Julio Arreola, destacó la importancia de esta celebración: "Para nosotros, las niñas y los niños son una prioridad. Por eso queremos brindarles un festejo digno, lleno de alegría, sorpresas y convivencia familiar".

El edil también reconoció el trabajo del equipo del DIF municipal, encabezado por su presidenta honoraria Andrea Rodríguez y por la directora general Nancy Chagoya, quien detalló las actividades programadas para ese día.

La Gran Feria DIF 2025 contará con juegos mecánicos, rifas, activi-

dades artísticas y lúdicas, talleres de pintura y dibujo, además de obsequios, palomitas, pelominas y paletas de hielo para todas y todos los asistentes. Se estima la participación de entre 1,200 y 1,500 niñas y niños de diferentes colonias y comunidades del municipio.

La entrada será completamente gratuita y se exhorta a que las y los menores asistan acompañados de una persona adulta para garantizar su seguridad. El evento contará con el apoyo de Protección Civil y del personal del DIF para atender cualquier eventualidad.

"Este festejo es una forma de reconocer la importancia de la niñez en nuestro municipio y de celebrar con cariño, responsabilidad y mucha alegría. ¡Las y los esperamos este sábado en la Unidad Deportiva!", concluyó el alcalde.

**26 de Abril te
Esperamos en las
Canchas Techadas de la
Unidad Deportiva_**
**Ayuntamiento de
Pátzcuaro**



www.periodicoexpresion.com

Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de EDICTOS

**Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:
434-120-43-48**

ó

**visítanos en horario de oficina:
Canasto #6, Fraccionamiento
Michoacán, C.P. 61608
En Pátzcuaro, Michoacán
Damos servicio a los abogados de
toda la Región.**



Campaña **YoContigo MUJER**

SERVICIOS DISPONIBLES:

- + Papanicolaou
- + Colposcopia
- + Detección de hipertensión arterial
- + Detección de diabetes
- + Colesterol
- + Obesidad

En coordinación con el **IMSS**, el **Gobierno de Ario** te invita a cuidar tu salud a través de **estudios médicos totalmente gratuitos**.

¿Dónde solicito mi pase?

Acude a la Instancia de la Mujer por tu vale de acceso

Lunes a Viernes
9:00 am a 3:00 pm

¿Dónde y cuándo se realizan los estudios?

En el IMSS
Ario de Rosales

Lunes a Viernes
8:00 am a 1:00 pm



Julio Arreola y el ITSPA fortalecen alianza a favor de la educación y el desarrollo de Pátzcuaro

El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, encabezó la firma del Convenio Marco de Colabo-

ración con el Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro (ITSPA), representado por su director general,

Mtro. Juan Carlos Celis Pineda.

Este convenio refrenda el compromiso mutuo por impulsar accio-

te Arreola reconoció al ITSPA como un aliado estratégico en proyectos clave como el nuevo mercado municipal, la educación ambiental y la recuperación del Río Guani. Subrayó que este convenio permitirá seguir trabajando juntos en la formación de jóvenes responsables y preparados, capaces de transformar positivamente a Pátzcuaro.

Por su parte, el director del ITSPA agradeció el respaldo del Ayuntamiento y destacó que esta alianza abrirá nuevas oportunidades para que estudiantes realicen su servicio social y residencias profesionales, además de fortalecer el programa NODES, enfocado en el desarrollo de proyectos productivos con impacto social.

El evento contó con la participación de autoridades educativas, regidores del Cabildo y representantes del NODES, quienes resaltaron el valor de este tipo de convenios para construir una sociedad más equitativa, solidaria y con oportunidades.

“Seguimos trabajando por una educación que transforme y un futuro con más oportunidades para todos”, concluyó Julio Arreola.



**UBR
PÁTZCUARO**

**OFRECE TERAPIA
DE
REHABILITACIÓN.**

¿Qué necesitas?

- Contar con indicaciones, por escrito, de médico especialista.
- Copia de credencial de elector.
- Pertenercer al municipio de Pátzcuaro

DIF Pátzcuaro

PARA MAYOR INFORMACIÓN
LLAMAR AL 434-34-2-28-50

nes conjuntas en beneficio de la comunidad, en áreas como el desarrollo académico, social, ambiental, cultural y económico del municipio.

Durante su mensaje, el presiden-

**VIDRIO
ELÉCTRICA
DE PÁTZCUARO**

**TODO LO QUE NECESITAS PARA
TU HOGAR , ESCUELA O NEGOCIO**

Amplia variedad de artículos en nuestros departamentos de:

PAPELERÍA

FONTANERÍA

MATERIAL ELÉCTRICO

PINTURAS PRISA

REFACCIONES ELECTRODOMÉSTICOS

PINTURAS PRISA

Mayoreo y Menudeo • Somos tu mejor opción

Obregón número 4, centro, Pátzcuaro, Mich.

Te atendemos también en María Teresa Dávalos No 1, Espacio «Vista del Rey».

Fue por la ira de AMLO y Beatriz

Cómo olvidar la ira que el Inai despertó en Beatriz, cuando el Conahcyt, de Álvarez Buylla, la incluyó como investigadora y muchos ciudadanos le preguntaban al Conahcyt cuáles eran los méritos académicos de la esposa de AMLO

◆ LOURDES MENDOZA

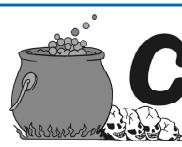
Para narrarles el galimatías que la 4T armó en el tema de la transparencia, recurra a uno fuerte, porque no lo podrá soportar sin tener una ayuda así.

En el afán lopezobradorista de desquitarse del Inai, en lo que también puso lo suyo la No Primera Dama Beatriz, nadie fue capaz de hacerle ver a la heredera Claudia Sheinbaum la barbaridad que iban a cometer con la desaparición del Inai.

Hielo doble porque la lista es larga

La autoridad en transparencia y protección de datos personales fue el Inai, que con todos los defectos y excesos que se llegaron a conocer en él, funcionaba y lo hacía muy bien.

La Constitución es muy clara: en el artículo sexto queda a la vista que todos tenemos derecho a la información, libertad de expresión y acceso



Caldero Político

"Me lo quebran, pero me lo oyen"

al derecho de réplica. Y dentro de ese derecho está el precepto básico: toda información en posesión del gobierno es pública por naturaleza.

Por lo que, cualquier ciudadano tenía el derecho a preguntarle a cualquier dependencia pública o sujeto obligado qué hace con el dinero del erario.

Si la respuesta a la pregunta ciudadana no era satisfactoria, se presentaba un recurso ante el Inai y tenía 21 días para decidir públicamente, en un Pleno integrado en su mejor momento por siete comisionados, si la información merecía ser reservada, si confirmaba, revocabía o pedía modificaciones a la respuesta que había dado el sujeto obligado.

López Obrador, un aciago día de la Constitución, mandó 20 iniciativas de ley al Congreso, una de las cuales postulaba la desaparición del Inai, pues siempre dijo que sus mil millones de presupuesto anual lo

hacían muy caro.

No es lo mismo ser borracho que cantinero

AMLO estaba muy molesto porque el Pleno del Inai ordenó hacer pública la información sobre el caso Odebrecht y algo tuvo que ver con hacer pública una parte del caso Ayotzinapa. Ah, y no van a creerlo, pero lo de Odebrecht no se hizo

público por un amparo que trámite una fiscal de la entonces PGR ante la decisión del Inai.

Y cómo olvidar la ira que el Inai despertó en Beatriz, cuando el Conahcyt, de Álvarez Buylla, la incluyó como investigadora y muchos ciudadanos le preguntaban al Conahcyt cuáles eran los méritos académicos de la esposa de AMLO. Como las respuestas no fueron respondidas con suficiencia -inhale y exhale- el Inai le ordenó a Álvarez Buylla que transparentara la información que la ciudadanía estaba pidiendo por el recurso de revisión.

Fuerte a pico de botella

Pues alguien convenció a Beatriz que era el Inai el que estaba solicitando la información y con su gran carácter y finura tuiteó: "que bien jode el Inai". Evidenciando su ignorancia, pues el Inai sólo hizo su chamba ante las preguntas del pueblo bueno y sabio.

Estos berrinches presumiblemente originaron la inquina macuspana y de su casa contra el Inai y se propuso su desaparición en esa malhadada iniciativa del día de la Constitución, que al final tuvo éxito legislativo, como la mayoría de los despropósitos de AMLO para este país.

Apóyense bien en la barra

Pues la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que tuvo su promulgación la noche del 20 de marzo, es...

Aclare la garganta y agarre bien su asiento...

Con el Inai, había un solo órgano que se entendía con los más de 800 sujetos obligados del país y cada estado tenía su propio órgano garante de transparencia de influencia estatal.

Hoy gracias a la genialidad de al-

gunos cuatroteros decidieron en la nueva ley que serán 19 las dependencias que atenderán los recursos de revisión cuando los ciudadanos no obtengan satisfacción de las respuestas que les den los sujetos obligados.

Además, crearon un organismo descentralizado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con el nombre de Transparencia para el Pueblo, que espera el nombramiento de su titular, la cual sí tendrá la atribución de ser enlace nacional en materia de transparencia, pero ordenaron en la ley que sólo atienda los recursos de 23 dependencias del Ejecutivo y algo más de 200 sujetos obligados.

Pero ahí no se detuvieron, porque se pusieron creativos.

Para el Poder Legislativo decidieron plasmar en la ley que ambas Cámaras del Congreso atiendan ministerios de transparencia a través de sus Contralorías Internas. O sea, son independientes en materia de cumplir con la transparencia ¡Ay sí, ajá!

Con decirles que Gerardo Fragozo Díaz, contralor del Senado, dicen que cada vez que ve pasar a una senadora de Chihuahua no deja de poner su mano derecha sobre la ceja y que tiembla cuando le dicen que La Jefa quiere algo.

En San Lázaro no está mejor la cosa, porque el contralor Andrés Lozano le debe la vida a Ricardo Monreal, es su cajero desde el Senado y además adorna su currículum con haber sido quien firmó la licencia de funcionamiento del antro News Divine con más de 10 muertos.

El INE, Inegi, Banxico, hasta la UNAM y las universidades de Chapingo y la Antonio Narro atenderán de manera independiente sus temas de transparencia, a través de sus OIC; no le rendirán cuentas a nadie, más que a ellos mismos.

¡En la 4T no le tememos a la transparencia!

La transparencia de los partidos políticos la atenderá el morenista INE, ay, no, perdón, el INE independiente de la morenista Taddei.

La transparencia de los sindicatos del Apartado A será atendida por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral... Ah, pero si la información que cualquier ciudadano desea es de un sindicato del apartado B, pues tendrá que dirigirse al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

La 4T es juez y parte, ¡fanfarrias, no son iguales, son peores!

Ah, y cuando cualquier ciudadano

Pasa a la pág. 12

**RECUPÉRATE CON CALIDAD
A UN PRECIO JUSTO**



**CENTRO DE REHABILITACIÓN
San Rafael I.A.P.**

Contamos con especialistas en:

- Terapia física
- Psicología
- Terapia de lenguaje
- Optometría
- Audiología
- Ortopedia
- Dermatología
- Oftalmología
- Neurología

¡Contáctanos!

01 434 542 0459

**Atención: Lunes a viernes
de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.
Sábado de 9:00 a 2:00 p.m.**



**Centro de Rehabilitación
San Rafael I.A.P.**

Abraham González No. 2 Fracc. Jamuquén C.P. 61605
Pátzcuaro, Michoacán.

Reciba un cordial saludo estimada comunidad lectora. En estos días ha generado controversia la decisión gubernamental para prohibir los llamados narco corridos; entendidos como letras de canciones que hacen referencia a una persona, grupo de personas, prácticas, organización o cierta cotidianidad de los diversos carteles en México.

La discusión presenta al menos dos posturas generales; una es la que apoya la decisión por considerar que estas letras musicales representan apología del delito o incitación a cometer delitos y por tanto deben erradicarse, mientras que la otra postura considera que debe respetarse el derecho a la libre expresión de las ideas como un derecho humano fundamental en una sociedad democrática.



tica y por lo tanto, rechaza la censura previa por parte del Estado.

CULTURA CONSTITUCIONAL Límites a la libre expresión

◆ LIC. SIMÓN BACA SUÁREZ

Para iniciar el estudio de la cuestión debemos considerar que la importancia de la protección del derecho de libertad de expresión implica discutir y conocer lo alcances del propio derecho, es decir, para predicar que una actividad forma parte del ámbito de protección de los derechos debemos realizar el estudio de los alcances y en su caso, limitantes válidas a los propios derechos.

El derecho a la expresión de ideas se encuentra reconocido en el primer párrafo del artículo 6º de la Constitución Política Federal, en los siguientes términos “La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público”



cial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público”

Ahora analicemos cada elemento conceptual del derecho y lo que se conoce

como las limitantes válidas o límites al ejercicio del derecho. La manifestación de las ideas es una actividad intelectual e intrínseca de las personas, por lo que con independencia de que exista o no una ley que lo permita, la persona es propensa a imaginar, recrear y exponer su pensamiento en las diversas modalidades como la letra, el sonido, la pintura, la escultura, etc. Bajo esta perspectiva la libre expresión debe ser protegida por ser un derecho

inalienable de la persona y ser garantizado por parte del Estado contra injerencias de terceras personas o las propias autoridades.

En relación con lo anterior, en el

propio reconocimiento a este derecho se derivan prohibiciones y mandatos para el Estado; primero, se prohíbe la inquisición tanto judicial como administrativa, como la censura previa, es decir, que el Estado ordene que no se escriba, se dialogue o se haga crítica respecto de un determinado tema; por tanto, la libre expresión permite que la sociedad tenga a su disposición los temas que considere relevantes y necesarios para debatir, criticar o proponer modificaciones a la realidad cotidiana.

Una vez precisada la regla general, veamos las limitantes válidas del derecho, por lo cual se establecen mandatos y obligaciones para que el Estado supervise el ejercicio del derecho para evitar que la expresión de ideas tenga como objetivo o resultado un ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público. En este sentido, el derecho humano a la libre expresión no puede traspasar la limitante establecida para un disfrute óptimo, tanto en su dimensión individual como en la colectiva.

Bajo estas ideas, podemos concluir que el Estado cuenta con atribuciones para supervisar el contenido de las diversas expresiones po-

Pasa a la pág. 12

¡Usa casco, protege tu vida!

Entre 2020 y 2024, se registraron un total de 430 personas lesionadas en accidentes de motocicleta.

Durante el mismo periodo, se contabilizaron 7 fallecimientos debido a este tipo de incidentes.

Y esto solo de acuerdo a cifras levantadas por Protección Civil.

Protege tu vida. La seguridad vial es responsabilidad de todos.

Las principales causas identificadas para estos accidentes incluyen:

- No respetar el reglamento de tránsito.
- Conducir bajo el influjo de alcohol o drogas.
- Falta de uso de casco
- Viajar más de 2 pasajeros a bordo de la motocicleta.

Consecuencias de no usar casco:

- Lesiones y fracturas graves en la cabeza.

NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del
LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL

Abrimos los sábados

Facebook: Notario No 90 de Michoacán

Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX
Pátzcuaro, Michoacán.
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44

Michoacán sumará este año 2 mil kilómetros de carreteras rehabilitadas: Ramírez Bedolla

Michoacán alcanzará este año 2 mil kilómetros de carreteras estatales rehabilitadas para brindar traslados más rápidos y seguros, informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

El mandatario michoacano detalló que de octubre de 2021 a la fecha se han reconstruido más de mil 500 kilómetros de las principales carreteras y este año serán alrededor de 500 kilómetros más, con recursos estatales y de obra convenida.

Asumió el compromiso de atender toda la red carretera del estado, que en total comprende 3 mil kilómetros, y sin generar deuda pública, lo cual es posible mediante a programas de inversión multianual con el que además se garantiza el mantenimiento y conservación hasta 2027.

Ramírez Bedolla manifestó que mantener en buenas condiciones las carreteras del estado proporciona beneficios económicos, sociales y de seguridad vial.

Explicó que con una inversión de 731 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum), en su modalidad regional, y de mil 964 millones de pesos de fondos estatales se rehabilitarán este año unos 500 kilómetros de vía carretera estatal.

Adelantó que se ejecutarán obras en tramos y vialidades que corresponden a Yurécuaro-Villanueva, Santa Cruz Tanaco-Huecato, San José Rabago-Vado Blanco, Tingüindín-Tacatzcuaro, Charapan-Pamatá-

Cuarzo-Zicuicho, Apatzingán-Buenavista-Tepalcatepec, Coalcomán-Chinicuila-Aquila, Nuevo Urecho-Tacámbaro, Quinceo-Arancapacua.

Las Cocinas-E.C. Eréndira, Villa Madero-Carácuaro-Tacámbaro, Maravatío-Pomoca-Concepción y José Cuaro-Tupátaro, además de un puente en Aquila, la rehabilitación del Paseo Revolución en Uruapan, el acceso a la Universidad Tecnológica en Maravatío y otros de equipamiento urbano como la rehabilitación de la plaza Gertrudis en Pátz-

Pasa a la pág. 12



CLÍNICA MÉDICA ARIÓ

Dr. Rafael Pérez Rodríguez y especialistas

Folio COFEPRIS en trámite

Dra. Gloria Gaviota Pérez Álvarez
MEDICINA ESTÉTICA

Leandro Valle 58, Centro
Arió de Rosales, Mich.
Citaciones: 425 108 4714

Nos ajustamos a tu presupuesto

POR QUÉ VERTE BIEN Y SENTIRTE BIEN ES PARTE DE TI

LÁSER GP GAV
DRA. GAVIOTA PÉREZ

-Depilación permanente
-Bioestimulación con plasma
-Micro nedding con activos
-Tratamientos anti acné
-Botox
-Escleroterapia (varices)
-Aparatología
-Tratamientos anti envejecimiento
-Tratamientos capilares
-Aparatología (reductiva) HiFu
-Aplicación de ácido hialurónico en labios
-Tratamientos para ojeras con activos

Super Diez Y ALGO MÁS

**Mayoreo y Menudeo
“EL ORIGINAL Y MÁS SURTIDO”**

Miércoles abrimos medio día y los Jueves trabajamos día completo

Colchas, cortinas, Sábanas, Toallas, Cobertores, Artículos para el hogar, Carreolas, Andadoras, Artículos de importación, Juguete, Artículos de Temporadas.

ENCUENTRA CON NOSOTROS NOVEDOSOS ARTÍCULOS PARA FESTEJAR TODA OCASIÓN ESPECIAL

Movistar distribuidor oficial

Productos para las uñas: MC y NA.
Piedra de Cristal Swarovski

Además contamos con:

Bicicletas • Triciclos • Patines • Carros Eléctricos
Juegos de Té y un sin fin de juguetes a su alcance

**Tel. 422-521-01-33 y WhatsApp 425-131-20-40
Ocampo #14, Centro, Arió de Rosales, Mich.**

Julio Arreola entrega nuevas patrullas y vehículos para fortalecer la seguridad y los servicios públicos de Pátzcuaro

Pátzcuaro, Mich.- El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola,

la, encabezó la entrega de dos patrullas y dos vehículos destinados a la

Secretaría de Seguridad Pública y a la Secretaría de Servicios Generales

Durante el acto, Julio Arreola agradeció el trabajo de todas las áreas municipales que participaron en el operativo de Semana Santa, destacando el saldo blanco y la buena impresión que se llevaron los turistas. Reiteró su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura vehicular y el equipamiento de las dependencias municipales.

"El recurso público se está usando de forma responsable. Gracias a la contribución de las y los ciudadanos, a través del pago de sus impuestos, hemos adquirido estas unidades que permitirán brindar un mejor servicio en nuestras comunidades y colonias", expresó el edil.

Las nuevas patrullas, modelo 2025, fueron adquiridas con una inversión de 1.4 millones de pesos provenientes del FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios), destinado al fortalecimiento de la seguridad pública. Asimismo, se entregaron dos vehículos adicionales para reforzar las labores de reglamentos, mercados, urbanismo, parques y jardines.

Pasa a la pág. 13



Rojas&Garnica Corp.

A B O G A D O S

ASUNTOS

- CIVILES
- PENALES
- ADMINISTRATIVOS
- LABORALES
- SUCESIONES

REGULARIZACIONES

- PROPIEDADES
- TERRENOS
- PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

PÁTZCUARO

Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

MORELIA

Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75
Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972

y Públicos, con el objetivo de mejorar la atención a la ciudadanía y reforzar las labores de seguridad.



HOROSCOPOS



Aries (21 de marzo - 19 de abril) Es posible que tengas algunos proyectos en mente en los que deseas trabajar hoy, realizarlos, todo irá bien.



Tauro (20 de abril - 20 de mayo) Tu mente puede volverse a hacia temas intelectuales que no has podido investigar por falta de tiempo.



Géminis (21 de mayo - 20 de junio) Un estudio reciente de las cuestiones filosóficas o espirituales podría inspirarte a expresar tus ideas de forma creativa.



Cáncer (21 de junio - 22 de julio) ¿Está un miembro de tu hogar lejos? Tu casa puede ser un lugar solitario durante un tiempo.



Leo (23 de julio - 22 de agosto) Un evento social podría colocarte en el medio de una habitación llena de escritores, artistas y profesores, hazlos tus amigos.



Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre) Si has estado leyendo acerca de la salud y la forma física y poniendo en práctica lo que lees.



Libra (23 de septiembre - 22 de octubre) Si bien los asuntos románticos son discretos, las relaciones amorosas podrían avanzar.



Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre) Conocidos relacionados con temas profesionales podrían visitarte hoy, acepta las ofertas de trabajo.



Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre) Este es un gran día para planificar nuevos proyectos. Tu mente puede ser especialmente rápida y llena de ideas.



Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero) Tu mente puede estar especialmente activa hoy.



Acuario (20 de enero - 18 de febrero) Tu intuición ha estado especialmente afinada desde hace algún tiempo, no la desperdigies.



Piscis (19 de febrero - 20 de marzo) Tu búsqueda de intereses intelectuales podría dar lugar a actividades de grupo en las que conozcas a otras personas interesadas en los mismos temas.

Belinda Iturbide trabaja en iniciativas de reforma de la mano de colectivos

La legisladora Belinda Iturbide Díaz se reunió con colectivos y organizaciones para avanzar en la construcción de iniciativas de reforma que habrá de hacer llegar al pleno.

Estas reformas son con el objetivo "de que las familias eleven su calidad de vida", remarcó la diputada por el Distrito de Puruándiro, al detallar que estas mejoras legislativas son en materia de salud, educación y búsqueda de personas desaparecidas.

Con el colectivo "Sin familias no Michoacán", se entablaron mesas técnicas para trabajar medidas de protección y seguimiento en materia de desapariciones, el apoyo integral a los hijos de quienes desaparecen,

así como seguridad y transporte en la búsqueda de ciudadanos reportados extraviados.

A este colectivo, externó Iturbide Díaz, "les acompañaremos en la gestión de apoyos inmediatos para las familias y también en el camino legislativo para visibilizar y atender sus propuestas".

Con el colectivo Leonas de la Corregidora, se trabajó en la importancia de que las comunidades y jóvenes atiendan su salud mental, mientras que con el colectivo "Comunidad ELA", quienes luchan por la salud de los ciudadanos con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), acordamos realizar diversos foros y propuestas de iniciativas de ley para garantizar la atención médica y neu-

rólogo que necesitan.

Finalmente, con el doctor Francisco del Toro Lugo caminaremos juntos en la búsqueda de espacios donde los familiares de pacientes hospitalizados puedan albergarse durante la estancia de sus familiares en las unidades de salud.



HUACUJA

ORIGEN DE UNA TRADICIÓN ARTESANAL

Alejandro Huacuja Valencia

Galardonado y premiado por su destacado trabajo en el mundo empresarial, así como también como una persona disruptiva en el diseño genuino y altruista social de su comunidad.

"LEGADO DE 3 GENERACIONES"

Originario de la comunidad indígena de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro. Sus raíces son de identidad P'urhépecha.



Tel. Cel.

4341275831

Av. Guadalupe Victoria #24, Cuanajo.



La construcción de la paz comienza desde lo individual y el respeto entre las personas, remarca el Diputado Juan Antonio Magaña de la Mora

Bajo la premisa que la construcción de la cultura de paz comienza con el respeto entre las personas y la disciplina individual, el diputado Juan Antonio Magaña de la Mora, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, hizo un llamado a las y los michoacanos a fomentar desde cada una de sus trincheras la paz social.

Lo anterior, en el marco del Congreso «Medios Alternos de Solución

de Controversias y Justicia Restaurativa» convocado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán (CEDH), que preside, Marco Antonio Tinoco Álvarez.

Al hacer uso de la voz, el representante del Poder Legislativo, Magaña Mora, señaló que la mediación es un recurso que debe generarse desde la individualidad, «tenemos que tener respeto por nuestros semejantes y evitaremos que se generen

problemas y consecuencias no queridas», dijo.

Ante las y los ombudspersons del país, el legislador subrayó que es esencial la recuperación de los derechos cívicos para alcanzar una sociedad de mayor paz; por lo que, sociedad y organismos como las Comisiones de Derechos Humanos deben

coadyuvarse para lograr la paz social.

Finalmente, celebró este tipo de encuentros de donde saldrán diversas reflexiones, opciones y perspectivas para fortalecer el trabajo de los organismos para atender las necesidades de la sociedad en materia de cultura de paz y derechos humanos.

Una Gotita de espiritualidad...

◆ ING. MIGUEL ACOSTA VELÁZQUEZ

EL DIOS DE LO IMPOSIBLE

“Él les dijo: “Lo que es imposible para los hombres, es posible para Dios” (Lucas 18:27).

Todo lo que Jesús dice de Dios es vital para nosotros, porque Jesús es el único que conoce al Padre, ya que desde la eternidad es uno con él. A Dios nadie lo ha visto jamás excepto Jesús, por tanto, Jesús es el único que tiene la información. Además, vindicar el carácter de Dios era parte de su misión, así que él estaba pendiente de presentar el carácter del Padre correctamente.

En el texto de hoy, Jesús presenta al Padre como el Dios de lo imposible. Cuando se habla de imposibles se trata de situaciones con las que el ser humano no puede lidiar. No se trata de algo extremadamente difícil, o muy poco probable, sino de lo que no podemos lograr, que no hay posibilidad de que nosotros encontramos una manera de hacerlo. Sin embargo, Jesús dijo que el Padre sí es capaz. Era como decir: “No se abrumen, no se desalienten, lo que no pueden hacer, lo que no tienen manera de resolver, mi Padre, que es el Padre de ustedes, lo hace sin problema”.

Es importante que no perdamos de vista este retrato de Dios, porque en nuestra relación con él vamos a encontrarnos con desafíos que solo podremos enfrentar si creemos que nos guía un Dios para el cual no hay

imposibles. De hecho, la propia salvación que Dios quiere darnos es imposible de lograr por nosotros mismos. La Biblia lo reconoce cuando declara que “en ningún otro hay salvación, porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos” (Hechos 4:12).

La Biblia contiene afirmaciones que nos resultan impresionantes: “Separados de mí nada podéis hacer” (Juan 15:5). “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece” (Filipenses 4:13).

“Nada hay imposible para Dios” (Lucas 1:37). “Yo soy Jehová, Dios de todo ser vivo, ¿acaso hay algo que sea difícil para mí?” (Jeremías 32:27). Estas declaraciones están ahí para recordarnos dos cosas: 1) la imposibilidad de que podamos generar por nosotros mismos una condición en la que merezcamos la salvación, y 2) que Dios tiene el poder para cumplir sus promesas, incluso de llevar al cielo a personas como nosotros.

Alguien dijo que era posible inventar un plan para llevar a personas buenas y perfectas al reino de los cielos, pero inventarse un plan que lleve al cielo a personas como nosotros, eso es imposible. Alabemos a Dios porque lo que es imposible para nosotros es posible para él. Ese plan ya está en marcha, gracias a Jesús.



¡¡¡TU PALADAR MERECE
LO MEJOR, NO TE CONFORMES
CON MENOS!!!

Ven y disfruta
de nuestra variedad
de alimentos.



HAMBURGUESAS
"MIGUE"

TE ESPERAMOS
DE LUNES A
DOMINGO

DE 12:00 PM - 12:00 AM

AVENIDA DEL TRIGO #32, COL. LA ERA
PÁTZCUARO, MICH.
Teléfono: 4341178957

Cultura

pulares y puede ordenar retirar del foro público determinados contenidos que -en el caso de las letras musicales cuestionadas-, representan una perturbación del orden público por hacer apología o incitación de actividades consideradas delitos graves. La prohibición para la exhibición pública de determinados conte-

nidos de las ideas también se justifica bajo dos premisas generales, la que considera que la libre expresión es una manifestación de las potencialidades, destrezas y aficiones de la persona y por tanto deben de propiciarse por parte del Estado; y la otra, que las expresiones serán más susceptibles de protección por per-

mitir a la sociedad tener una idea o juicio respecto de la realidad cotidiana en que vive, por tanto, deben protegerse y respetarse las ideas que mejor ayuden a la construcción del debate público. Por tanto, se considera que las letras musicales de las que se ha prohibido su exposición abierta al público no reúnen los re-

Julio

quienes han vivido el dolor de una desaparición forzada. "Sabemos que la situación es compleja, pero hoy damos un paso firme para ofrecer atención psicológica, legal y social, en coordinación con la Comisión y con el respaldo de nuestras instituciones locales", expresó.

En su intervención, Josué Alfonso Mejía, Comisionado Ejecutivo de la CEEAV, reconoció el compromiso personal del presidente municipal, quien ha mantenido una comunicación directa y constante con la Comisión para atender cada caso. Se-

ñaló que el convenio firmado en esta ocasión suma nuevas acciones, como el financiamiento por parte del Ayuntamiento de un psicólogo especializado que brindará atención continua a las víctimas, una acción sin precedentes en el estado.

Durante el evento también participaron integrantes del colectivo Buscando tus pasos AC, encabezado por la señora Olivia Guzmán, quien agradeció el respaldo institucional y compartió su testimonio como madre buscadora.

Este convenio representa la vo-

luntad de trabajar en equipo para construir un municipio más humano, justo y solidario, donde las víctimas no estén solas y cuenten con acompañamiento real y digno en su camino hacia la justicia y la verdad.

Michoacán **Viene de la 8**
cuaro y la construcción del DIF de Uruapan.

Por otra parte, se financiarán con fondos estatales directos la modernización del tramo Aguililla-Dos Aguas, Charapan-San Isidro, Temascal-Devanador, el puente de San Felipe, se construirá el cuarto y quinto segmento del segundo anillo periférico de Morelia y una ciclovía.

Abril **Viene de la 1**
multas y los recargos que se cobrarán a partir del próximo mes.

Por su parte, el director general del Servicio de Administración Tributaria (Satmich), Salvador Juárez Álvarez, manifestó que las personas que poseen vehículos y aún no realizan el pago del refrendo, pueden hacerlo por medio de la plataforma <http://refrendodigital.michoacan.gob.mx/> y pagar con tarjeta de crédito o de débito, o generar una línea para hacerlo en efectivo en una institución bancaria, centro comercial o tienda de conveniencia.

Viene de la pág. 7

quisitos señalados, por una parte no representan creaciones con validez técnica o artística y por otro lado, no abonan a la sociedad para tener un debate crítico y racional sobre la realidad que describen.

Caldero **Viene de la 6**

no no tenga éxito en la obtención de una información, tendrá que contratar un abogado amparista, y casualmente, el Poder Judicial Federal también será de ellos ¡El chiste se cuenta solo!

Yuval Noah Harari, en la página 169 de su más reciente obra Nexus, en la que aborda sobre las redes de información y su futuro, apunta:

"Permitir que el gobierno supervise la búsqueda de la verdad, equivale a encargar al zorro que vigile el gallinero".

Que Dios nos agarre confesados.

Aprueba **Viene de la 1**
esquema abierto de convocatoria pública.

Durante la sesión, la Consejera Electoral Silvia Mauricio Salazar, presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, explicó que el proceso de contratación se realizó por dos vías: "a través de la recontratación de personas que participaron en el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024; y en segundo lugar, mediante un proceso ordinario de reclutamiento y selección a través de convocatoria pública. En la primera modalidad se perfilaron 927 personas para recontratación. En la segunda, durante la etapa de selección, se presentaron 300 personas para evaluación, por lo que se contratarán 935 figuras: 802 CAEL y 133 SEL", detalló.

El proceso incluyó entrevistas, exámenes de conocimientos y evaluaciones de competencias en los 26 distritos judiciales del estado. Se destacó la participación de perfiles diversos e incluyentes, con representación de personas pertenecientes a comunidades LGBTTIQA+, hablantes de lenguas indígenas y personas con discapacidad.

Las figuras de SEL y CAEL son parte fundamental para la realización de elecciones. Su labor representa uno de los pilares de la ciudadanización de las elecciones, ya que en ellas y ellos recae la responsabilidad directa de resguardar los votos y conducirlos, mediante una cadena de custodia, hasta los comités distritales donde se realiza el cómputo de los resultados. A través de su compromiso y desempeño, se garantiza la integridad del sufragio y la confianza ciudadana en las elecciones.

Invita

un video en donde desarrollen con una propuesta clara y creativa algunos de los siguientes temas: discapacidad y respeto a la diferencia, salud física, educación y cuidado de las emociones, protección animal, cuidado del medio ambiente y cómo mejorar tu municipio.

"Estamos invitando a todas las niñas y niños a participar y por ello ampliamos la fecha límite para recibir sus videos hasta las 7pm de hoy viernes 25 de abril, en donde esperamos que los pequeños muestren sus propuestas con creatividad y liderazgo", puntualizó.

Precisó que el video debe incluir: nombre del participante, tema elegi-

Viene de la 1
do y su propuesta clara y creativa, enviarlo por WhatsApp al 425-123-5310 en un formato de video horizontal de 40 segundos a 2 minutos.

La idea dijo es que las niñas y niños muestren sus ideas para mejorar nuestro municipio, que se expresen como ellos saben hacerlo, que tengan un premio y la oportunidad de ser parte de la Presidencia Infantil y participen en la inauguración de "La ciudad de las y los niños 2025".

Los premios para los participantes seleccionados son una bocina Alexa y la oportunidad de desempeñar un cargo simbólico dentro del Gobierno de Ario en la celebración del Día de la Niñez Ariense.



www.expressionradioario.com

Cien días de la ofensiva antiinmigrante de Trump

♦ LEOPOLDO GÓMEZ

Al inicio del nuevo gobierno de Trump, la inquietud en México por las deportaciones masivas era tan grande como el temor a los aranceles o a una indebida injerencia de EU en el combate a los carteles.

“Los vamos a cazar.” Así, frontalmente, amenaza la secretaría de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, a los migrantes que cruzen ilegalmente la frontera, en un spot que se transmite por la televisión en México y circula en redes sociales. Como era previsible, el anuncio encendió las alarmas en Palacio Nacional y motivó una respuesta de la presidenta Sheinbaum, quien ya envió al Congreso una iniciativa para prohibir este tipo de propaganda proveniente de gobiernos extranjeros.

Ese spot es un ejemplo perfecto de la estrategia que ha definido los primeros 100 días de Trump en su segundo mandato: gobernar a través del miedo. Que genere temor, cause polémica o provoque una reacción del gobierno mexicano solo refuerza el objetivo de intimidación que anima la nueva política migratoria. Si militarizar un tramo de la frontera preocupa a Palacio Nacional y detona una nota diplomática, es señal de que el mensaje ha sido recibido —fuerte y claro.

Despiadada como es, la estrategia migratoria de Trump le ha dado resultados. Baste decir que en febrero la Patrulla Fronteriza registró aproximadamente 8 mil 300 detenciones de migrantes, la cifra mensual más baja desde el año fiscal 2000. En marzo, los encuentros en la frontera cayeron aún más, hasta 7 mil 181, lo que representa una



reducción del 95 por ciento respecto a marzo de 2024, cuando se contabilizaron 137 mil 473 encuentros. Estas cifras reflejan un desplome sin precedentes en las últimas dos décadas.

Y esa caída no ha pasado desapercibida. Las encuestas registran una valoración positiva entre amplios sectores del electorado estadounidense. Según la más reciente medición de Fox News, mientras más de la mitad de los consultados desaprueba la gestión económica de Trump, rechaza sus tarifas y cuestiona su manejo de la inflación, una proporción similar aprueba su política de seguridad fronteriza.

Desde México, la política migratoria de Trump genera rechazo y preocupación. No obstante, uno de sus efectos colaterales ha sido que la frontera norte de México no se ha visto desbordada por migrantes esperando cruzar, como ocurrió repetidamente durante el gobierno de Biden. De hecho, los albergues que se alistaban para recibir a miles de personas permanecen prácticamente vacíos, según reportes periodísticos.

Al inicio del nuevo gobierno de Trump, la inquietud en México por las deportaciones masivas era tan grande como el temor a los aranceles o a una indebida injerencia de Estados Unidos en el combate a los carteles del crimen organizado. Pero lo cierto es que esas deportaciones no se han materializado.

A pesar de la retórica de “mano dura”, Trump deportó a menos personas en febrero de 2025 que Biden en el mismo mes de 2024. Esto se explica, en parte, por la drástica caída en los cruces fronterizos,

pero también por los límites presupuestarios que restringen la capacidad de ejecutar deportaciones a gran escala. Aunque el presidente prometió expulsar a un millón de personas este año, el presupuesto actual de ICE solo permite detener simultáneamente a unas 41 mil, muy por debajo de lo necesario para cumplir esa meta.

Esto podría cambiar en el futuro, pero por ahora, el panorama es claro: los cruces fronterizos están en un mínimo histórico y las deportaciones no han aumentado. No es exactamente lo que prometió Trump, pero le ha dado argumentos para afirmar que ha recuperado el control de la frontera y revertido el caos que, dice, le heredó Biden, “el peor presidente en la historia” de Estados Unidos.

Paradójicamente, este escenario ha hecho que la migración

no sea realmente un tema en México, al menos no como se preveía, lo cual le ha dado un respiro a la presidenta Sheinbaum, ocupada ya con otros frentes complejos de la relación bilateral. Seguramente le resulta ofensiva la retórica antiinmigrante que resuena a diario desde Washington, y le molesta que millones de nuestros compatriotas vivan con temor ante una posible redada de ICE. Pero no carga con el complejísimo reto de recibir y albergar a cientos de miles de migrantes deportados, como se temía que ocurriría este mismo año. En los hechos, la política migratoria del miedito impulsada por Trump le ha evitado a Sheinbaum una crisis potencialmente mayúscula. Sin duda, es más cómodo denunciar un spot como el de la secretaria Noem y legislar en contra de su difusión que enfrentar un flujo masivo de deportados o lidiar con campamentos improvisados a lo largo de la frontera norte.

La retórica indigna, pero la realidad puede ser mucho más brutal. Y, al menos por ahora, esa realidad no ha detonado una crisis. Lo que no quiere decir que no haya perdedores en todo esto. Y esos son, sin lugar a dudas, los migrantes que viven acosados y atemorizados.

Julio

Viene de la pág. 9

En su intervención, la comandante de turno Jimena Paz, en representación de la Dirección de Seguridad Pública, agradeció al presidente Julio Arreola y a su equipo por el respaldo brindado a los elementos policiales. “Hoy contamos con herramientas que fortalecen nuestra capacidad de respuesta. Esta administración ha demostrado un verdadero compromiso con la dignificación del cuerpo policial”, expresó.

Con esta acción, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de seguir avanzando en el fortalecimiento de la seguridad y en la mejora de los servicios públicos, con transparencia, orden y eficiencia.

Peluquería y Barbería “El Batis” OFRECE A SUS CLIENTES:



- Cortes de pelo:
- Modernos
- Escolar
- Formal
- Arreglo de barbas y bigote.

Todo a su gusto!

NUEVO DOMICILIO

Calle Pinzón Real #9, Col. Cuarta de Eréndira
(Cerca del Centro Deportivo), Pátzcuaro, Mich.

**¡APOYO AL CAMPO!
VENTA DE CRÍA
DE TILAPIA (ALEVINES)**

El Gobierno de Ario, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, invita a productores y ciudadanía interesada a participar en el programa de venta de cría de tilapia.

FINALIDAD:

Fomentar la actividad acuícola en el municipio y apoyar al sector agrícola con una opción de crianza eficiente, resistente y altamente nutritiva, rica en proteínas, vitaminas, minerales y omega-3.

Costo: **\$0.70** (setenta centavos)

Requisitos:

- Copia del INE
- Pago

Inscripciones: 425 135 2656

Inscripciones e información:

- Oficinas de Desarrollo Rural Blvd Francisco J. Mújica No. 7, Col. Centro
- Horario: Lunes a Viernes, de 9:00 AM a 3:00 PM

Conoce las vacunas que deben tener niñas y niños menores de un año: SSM

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) hace un llamado a madres y padres de familia para asegurar que las niñas y niños menores de un año reciban las vacunas esenciales que garantizan su sano desarrollo y previenen enfermedades graves como tos ferina.

Las primeras vacunas que deben recibir las niñas y niños son: BCG, protege contra tuberculosis, debe

aplicarse durante el primer mes de vida; contra Hepatitis B, en los primeros 7 días de vida; Hexavalente acelular, contra difteria, tétanos, tos ferina, poliomielitis; Haemophilus influenzae tipo b y hepatitis B, el esquema es de tres dosis a los 2, 4 y 6 meses, con un refuerzo a los 18 meses; Rotavirus y Neumococo, ambas vacunas son de dos dosis a los 2 y 4 meses.

Semana Nacional de Vacunación 2025
DEL 26 DE ABRIL AL 3 DE MAYO

Vacunarse es SALUD

Para niñas y niños menores de 1 año:

- Contra la Tuberculosis, BCG: durante su primer mes de vida.
- Contra la Hepatitis B: en los primeros 7 días de vida.
- Vacuna Hexavalente acelular: a los 2, 4, 6 meses de edad y refuerzo a los 18 meses de edad.
- Contra Rotavirus y Neumococo: a los 2 y 4 meses de edad.

Consulta en tu unidad de salud más cercana

gob.mx/salud

ROMANTI-KA
107.7 FM
MÚSICA CON AMOR

TRANSMITIENDO DESDE EL CORAZÓN DE PÁTZCUARO.

"UNA RADIO CON IDENTIDAD, CONSTRUYENDO COMUNIDAD"

Teléfono para llamadas EN VIVO y mensajes de WhatsApp en Cabina al:
434-120-35-35

ESCÚCHANOS A TRAVÉS DE INTERNET EN:
www.romanticapatzcuaro.com

La SSM reitera que las vacunas son gratuitas, seguras, eficaces e indispensables para fortalecer el sistema inmunológico de los menores y protegerlos contra enfermedades que pueden tener consecuencias graves e incluso fatales.

Se exhorta a la población a acu-

dir al centro de salud más cercano con la Cartilla Nacional de Vacunación para asegurar que los niños menores de un año cuenten con todas las dosis necesarias. El personal de salud está capacitado para brindar la información y aplicar las vacunas de manera segura y oportuna.

Consulta Nutricional Gratuita

UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL
LUNES A VIERNES
DE 10 A.M. A 2 P.M.

Te elaboramos tu plan alimentario de acuerdo a tus necesidades.

PÁTZCUARO
SSDJE
Secretaría de Salud, Deporte, Juventud y Educación

expresión
Comunicación ética, responsable y honesta

Página Web: www.periodicoexpresion.com
Correo: periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

Periódico Regional

ESTACION DE SERVICIO MOBIL

CONOCE LOS COMBUSTIBLES MOBIL SYNERGY.

- MEJOR RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE.
- DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE CARBONO.
- MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MOTOR.
- MEJOR PROTECCIÓN CONTRA LA CORROCIÓN.

IMSETU
(Le da vida a su motor, como a Pátzcuaro su tradición)

GASOLINERA MOBIL CALTZONTZIN
UBICADA EN KM 20 CARRETERA QUIROGA-PÁTZCUARO, TZURUMUTARO, MICHOACAN

www.imsetu.com

ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO, DEBITO Y TICKET CARD